



## CONSEJO ANDALUZ DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA

D. Juan del Ojo Mesa, Secretario suplente del Consejo Andaluz de Estadística y Cartografía (Orden de 1 de julio de 2019 del Consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad),

CERTIFICA:

Que en el punto segundo del orden del día de la sesión del Consejo Andaluz de Estadística y Cartografía, celebrado el día 28 de mayo de 2020, se sometió a consideración e informe de este Órgano el borrador del Anteproyecto del Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2021-2027, a tenor de lo establecido en el artículo 38.2 a) de la Ley 4/1989, de 12 de diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía; siendo informado el contenido del mismo favorablemente por unanimidad de todos los asistentes.

Y, para que conste, se expide la presente certificación, sin perjuicio de la posterior aprobación del Acta, si procede, en Sevilla, a fecha de la firma.

EL SECRETARIO SUPLENTE DEL CONSEJO ANDALUZ  
DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA

Fdo. Juan del Ojo Mesa

Pabellón de Nueva Zelanda. C/Leonardo Da Vinci, 21 Isla de la Cartuja,  
41092 Sevilla Tel. 955 03 38 00 Fax.: 955 03 38 16

Código Seguro de Verificación:7p9dwBMRLDHV6J8K4MPQM7TJN8GHZM. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws089.juntadeandalucia.es/hcvf>

FIRMADO POR	JUAN OJO MESA	FECHA	09/06/2020
ID. FIRMA	7p9dwBMRLDHV6J8K4MPQM7TJN8GHZM	PÁGINA	1/1